

Expediente: **229/23**

Carátula: **SORIA GUILLERMINA Y OTRA. C/ RIVADENEIRA RAMONA DEL CARMEN S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/11/2023 - 04:38**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20173551127 - SORIA DE GONZALEZ, GUILLERMINA-ACTOR

20173551127 - CHAVEZ DE MENDEZ, AUDELINA-ACTOR

90000000000 - RIVADENEIRA, JOSE-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

27181590721 - RIVADENEIRA, RAMONA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 229/23



H3040168061

AUTOS: SORIA GUILLERMINA Y OTRA. c/ RIVADENEIRA RAMONA DEL CARMEN s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE N°229/23.

NOTA ACTUARIAL: En 09/11/2023 presento a despacho informando a la Señora jueza que el domicilio digital de la letrada FIAD MARIA DELIA M.P. 6573 no estaba cargado en el sistema . Consecuencia de ello, no se le notificó correctamente el proveído de fecha 07/11/2023. Es mi informe. Secretaría.

Monteros, 09 de noviembre de 2023.

1) Téngase presente informe actuarial que antecede.

2) Notifíquese el decreto mencionado: "*Monteros, 07 de noviembre de 2023.I) Hágase conocer a las partes que el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Monteros, entenderá en la presente causa.II) Previo a todo trámite adjunte el accionante acta de Mediación de cierre sin acuerdo.NC*"
NSV

Actuación firmada en fecha 09/11/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.